



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



Ciudad de México, a 02 de mayo de 2022  
SAF/DGAPyDA/DEAP/00132/2022

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información Pública folio 090162822001678

**ESTIMADO SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a la Solicitud de Acceso a la Información Pública realizada a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con número de folio único 090162822001678 a través del cual solicita:

*"Copia certificada de la circular SFCDMX/SSACH/DGAOCH/0027/2017  
Información complementaria Circular de fecha 10 de octubre de 2017 "(sic)*

De conformidad con los artículos 6° Constitucional; 1°, 2°, 3°, 4°, 7°, 13, 192, 196, 208 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 110 y 111 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal, emite la siguiente respuesta:

Al respecto, se pone a su disposición la *Circular SFCDMX/SSACH/DGAOCH/0027/2017* de fecha 10 de octubre de 2017, previo pago de derechos por concepto de reproducción de **una foja** en copia certificada, lo anterior, conformidad con lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el 249 fracción I del Código Fiscal de la Ciudad de México.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. JORGE ANTONIO LÓPEZ REYNA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**



Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 4  
Col. Obrera Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México  
Tel. 55134-2500 ext. 2520

Página 1 de 1

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS